

INFORME DE ADMINISTRADOR DE ECUARURAL S.A. A LA JUNTA DE SOCIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016

Señores socios:

Para mi es satisfactorio presentar a ustedes, en los términos previstos por la legislación vigente, el informe de la gestión adelantada al frente de la sociedad Ecuarural S.A. para el ejercicio del año 2016 y pongo a disposición los logros y desaciertos presentados.

Como lo mencioné en el informe del año 2015, la situación de la empresa se ha tornado compleja, debido a la restricción de las importaciones de carne de cerdo y otros factores en el sector, nuestra actividad se encuentra en un entorno cambiante y con dinámica propia, que se caracteriza no solo por las particularidades de la economía nacional que se ven afectadas por los sucesos que acontecen tanto al interior como en el exterior sino por la naturaleza propia de la industria y la normatividad aplicable.

Se ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Socios, el correcto funcionamiento y enlace de las áreas de la empresa.

Se ha logrado el buen funcionamiento de empresa, y se ha cumplido a cabalidad los objetivos planteados para la satisfacción de los clientes.

Se cumplió con todas las obligaciones adquiridas por la empresa con las diferentes entidades y proveedores en el periodo 2015.

Los diversos permisos legales de funcionamiento de la empresa se mantuvieron al día y así se pudo dar cumplimiento con la normativa ecuatoriana de trabajo para este tipo de empresa.

Recomendaciones:

Debido a la compleja situación del año 2016, la empresa está buscando otros tipos de productos alimenticios para continuar con su objeto social.

Quiero agradecer la confianza que tuvieron en mí, reitero estoy a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

ING. LUZ MARINA CORTES P.
Gerente